
EL PAÍS**ARCHIVO**EDICIÓN
IMPRESA

MARTES, 14 de noviembre de 1995

La juez Ferrer preguntará hoy sobre Susana al rapado 'arrepentido'

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ | Madrid | 14 NOV 1995**Archivado en:** Susana Ruiz Adolecencia Jóvenes AP Madrid Ana María Ferrer García Audiencias provinciales Orden público Juventud Seguridad ciudadana
Ultraderecha Tribunales Ideologías Poder judicial Política Proceso judicial Justicia Sociedad

José Alberto Orellana, el rapado de 22 años que relacionó la muerte de Susana Ruiz con las actividades del grupo ultraderechista Bases Autónomas, deberá comparecer hoy al mediodía ante la juez Ana Ferrer.

Será interrogado sobre el contenido de la cinta que grabó antes de marcharse de su casa, hace ahora un año, y en la que habla de varios crímenes cometidos en Madrid aún no esclarecidos.

La juez ordenó a la policía que le localizase, porque estaba en paradero desconocido, y le advirtiera que debía comparecer en su juzgado para declarar sobre la muerte de Susana, la chica cuyo cadáver fue hallado cerca de Vicálvaro.

Fue la Audiencia de Madrid la que ordenó a la juez reabrir el caso cuando éste ya había sido cerrado. Orellana fue localizado recientemente por la policía, casi al año de su desaparición (ver EL PAÍS del sábado).

En el interrogatorio de hoy participará Hermenegildo Pérez Bolaños, abogado de la familia de Susana. Pérez Bolaños presentó ayer un recurso contra la negativa de la juez a autorizar la práctica de una nueva autopsia. La familia sufragaría todos los gastos, según el letrado. El abogado sostiene que la muerte de Susana no fue natural. Y se queja de que la juez, antes incluso de interrogar al rapado, diga que la cinta "carece de toda credibilidad".